221 2/1886, P. 2

EL MERCURIO

VALPARAISO, FEBRERO 22 DE 1886

CANDIDATO
A LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA,
PROCLAMADO POR LA
CONVENCION LIBERAL RADICAL,
EL AÑO 1885

JOSE FRANCISCO VERGARA.

EL ATACAMEÑO CONTESTA POR NOSOTROS.

Dice [illegible] que al redactor de Los Debates se le ha dado Dios disposiciones para la burla.

He querido reir de nuestro artículo titulado *Los dos candidatos* y la bostezante irresponsabilidad hasta la última línea.

Nos dice que es imposible seguir discutiendo con El Mercurio, que nunca como los discípulos de la escuela peripatética, sostiene esas proposiciones sutil-vacuas que comprueba afirmaciones que pueden concatenarse con cualquier el raciocinio.

Nos compara al mismo tiempo al célebre general Doño de la ópera *La gran Duquesa*, soberano tan estúpido, según dice, del señor Doñez, que ello doña es otra perspectiva, pues a no serlo no habría podido no contestar como contesta de arañazo en el cuento de Los Debates.

Por fin, después de haber bostezado tres horas con la resolución que no tiene al siguiente el medio de evitar la risa, el diario independiente vuelve a su ordinario tono sentencioso dictatorio:

"Pueden que discusiones planteadas así han de quedar reducidas a los simple choque de afirmaciones y correlaciones, mientras opondremos a las aseveraciones políticas del Mercurio una negación tenaz, diciendo que jamas en Chile se había presentado en la lisa electoral una candidatura más débil y desprestigiada. Diríase que la que en la convención de 2 de enero fué pasando de mano en mano hasta que dió definitivamente, en la noche de Pascua de Reyes, en las del señor don José Francisco Vergara."

¡Con que nunca en Chile hubo en la lisa electoral candidatura más débil y más desprestigiada que la del señor Vergara!

¡Cómo así! No nos diría por de lo que entiende por debilidad y por prestigio nuestro contendiente.

Una candidatura que reputa con todo el partido radical, excepto los [illegible] que han quedado adheridos al gobierno, y que además tiene en su favor a la fracción más grande y fuerte del liberalismo, no puede ser débil, sino, al contrario, muy fuerte y muy prestigiosa.

¿O nada valen para Los Debates el radicalismo y el liberalismo independiente, es decir, la parte sana, robusta y respetable de ambos partidos?

La que verdaderamente es débil y desprestigiada, como no hubo ninguna otra, es la candidatura del señor Balmaceda, que no tiene de su lado sino a una pequeña fracción de los viejos nuevos vacuos y a la turba de los que viven pegados como las ostras a la roca del presupuesto.

Para ocultar la debilidad y el desprestigio de los partidarios de la candidatura oficial, fué que tuvieron apuello de los innumerables el diputado por Valparaíso.

¡Y en habría salido más que a la lista de las *innumerables* de diputados se hubiese contraído la de las innumerables del senado! ¿Y por qué no se hizo así? Porque es notorio [illegible] no hay sino auxiliares operando con su traje en el bando de los balmacedistas. Para evidencia de lo cierto de esgrimir lo que ya hemos dicho vimos cómo don Manuel A. Matta, que no cierto tiene más título para ser creído que el redactor de Los Debates, lo contestaría, sólo quiere, por sacudir el dilemaúlo de la candidatura del señor Vergara.

Dice que los heroicos y sacrificados de la candidatura oficial, dice en el Atacameño de 15 de febrero, empezaron a contener una resistencia que la que, no es decirse, se habían fomentado, se han alzado por disculpaso y prodigiosos, tomando nombres y constituyéndose unos tras otros, o sentos de rosario, si no para reconocer a los demas, para desprestigiarlo o perturbarlo, y al-pesar que ya el balmacedismo, tendrá más nombres que los de Cristo, según el libro de uno de los mejores escritores españoles.

Nosotros no pensamos entrar a responder el diluvio esos sacrosantos nombres esos para comparar en cada de los nombres que nos se han empleado, por la que, *[illegible] fomentando y [illegible] doctrinas, principios y hasta partidarios de la política oficial, [illegible] y [illegible] el significado de los [illegible]*.

Entre tanto es encontrar las palabras de moralidad y popularidad que aplican a todo lo que abiertamente se ha hecho o se ha intentado para hacer aparecer como del país lo que es obra de la Moneda, como deseo de los partidos lo que es mandado por la autoridad, como fruto espontáneo de la opinión lo que es artefacto de no acertada y cada prodigiosa política de un bando establecido en infinitas conciencias.

Los [illegible] se proceden y se producen, [illegible] popular y desobedecer al mandato de la convención de 17 de enero en Valparaíso y [illegible] e [illegible] de la convención de 2 de enero en Santiago, y el de aquellos que [illegible] a alguna parte que se [illegible] por la escuadra y [illegible] de la capital y de las provincias.

Y lo dicen porque alegaron, cuando han atropellado o engañado a los electores, los engañadores o atropelladores son los que adolecen a las condiciones de toda democracia y de toda popularidad.

Para los que, como políticos honrados, no creen que en el juego de las instituciones [illegible] el mal predomina el bien, o que del combate salga la verdad, o que la intriga se convierta en luzes, el camino por el cual se llega inmediatamente a no ser honrado es bastante bueno ala necesidad de calificarse de democrático o aristocrático y [illegible] *[illegible] pues que el candidato oficial fué proclamado después de [illegible], de dimisiones y [illegible] que aquellas [illegible] son la fuerza de la [illegible] de los que la proclamaron y el principio [illegible].*

Si no es de desconfianza y de hombres populares, en el verdadero y genuino significado de las palabras, es necesario que [illegible], no es lo que es, se [illegible], eso es lo que necesita creer para no [illegible] y no perdido determinado.

Y no lo explicamos porque la candidatura del señor *Balmaceda, fuera de la desgracia de haber nacido en la [illegible] oficial, resta la no menos de haber sido y continuar siendo principalmente defendida y propagada por hombres que no son nuestros, es el sentido en que lo hemos sido y lo seremos. Liberales, [illegible], Liberales, democráticos, [illegible], Nuevos demócratas, Católicos, Mac Ever, etc., etc., sólo en el sentido de haber merecido [illegible] que no son de [illegible].*

Por eso y de esta la [illegible] presunción de [illegible] a los opositores no [illegible] que [illegible] de [illegible] o de [illegible]—ellos que atropellan y quieren atropellar la principal salvaguardia del gobierno representativo: el sufragio del derecho de [illegible]—de virtudes y cualidades de una [illegible] y una popularidad que no tienen y que son la [illegible] de todo lo que han hecho y lo que hacen en favor de su candidato oficial.

En Copiapó, en Atacama, en ninguna parte de Chile perdió [illegible] y [illegible] que son hombres complacientes para aparentarse o bastante ignorantes para no [illegible] de ver y que [illegible] en el fallo definitivo de las urnas del 25 de junio.

Los demagogos pueden [illegible] que lo que [illegible] y [illegible] interesable en [illegible] y la campaña [illegible] actual [illegible] que [illegible] que [illegible] de demostrar las [illegible].

Es así una parte y decidió [illegible] pretendido la de los balmacedistas que nos [illegible] y [illegible] que y así populares cuando tratamos de que el pueblo y no el gobierno, los electores y no los jefes de oficina, designen a los ciudadanos del presidente de la república como lo prescribe la Convención y las leyes y lo exige la democracia verdadera.

Hemos transcrito íntegro este editorial del Atacameño por ser el la expresión sincera de un hombre que está habituado a la verdad, como lo están los amigos del gobierno a la mentira.

No dice ahora el redactor de Los Debates que es cierto el Mercurio cuando se ufana por probar que la candidatura del señor Vergara es el polo opuesto en lo del señor Balmaceda desde el punto de vista de la popularidad y del prestigio.

Aun tratándose el candidato oficial, aun en presencia de aquella que ahora es su adversaria. Vencedora o derrotada, esa diferencia será indelebble.

CRÓNICA

Doctor Antonio Bunsen.

[illegible]

Dr. Dr. Dr.

[illegible]

El relativo homogenato

[illegible]

Mas. Gaviscoso

[illegible]

Recomendamos la Pomada Oriental

[illegible]

El doctor D. Marini

[illegible]

Lo seco y lo pesto

[illegible]

Hortensia de Lirache,

[illegible]

Rosa Uruda,

[illegible]

Nuevo descubrimiento

[illegible]

Juan Livingston, arquitecto.

[illegible]

Daniel E. Gándara, [illegible]

María Luisa Hoffmann,

[illegible]

Tomadme el corazón

Vino tonificativo del doctor Jaime.

[illegible]

Notas de pésame.—Publicamos en seguida algunas de las notas con que continúa manifestando la sociedad del señor Victoria Mackenna:

"Sociedad Protectora de Inválidos de Valparaíso.—Señor Victoria S. de Vicuña Mackenna.—Valparaíso, febrero 10 de 1886.—Señor: El directorio de la Sociedad Protectora de Inválidos, interpretando los sentimientos de los socios [illegible] se ha podido dolor que la alcja por la irreparable pérdida de vuestro digno esposo, señor Benjamín Victoria Mackenna. Sírvase, pues, disponer, señor, el tono sincero y respetuoso pésame de los miembros y socios que forman esta institución, [illegible] del mas hondo pesar, el inesperado sacrificio del distinguido [illegible] del [illegible] del [illegible] Dios guarde a Vuestra Señoría.

[illegible]

[illegible] y nuestra los inválidos el mas desolado y [illegible] protector; en los [illegible] de [illegible] que no olvidaremos en [illegible], [illegible] y respeto por el [illegible] de [illegible] poderes de las viudas, huérfanos y inválidos de la guerra.

Sirvase de contestar, digna señora, las condolencias que hemos de hacer nuestra [illegible] su marido de vuestro querido esposo y los ruegos de felicidades para su familia.

Al estampar esta pesadísima nota se ha [illegible] también la gratitudes de los inválidos.

La [illegible] del señor Victoria Mackenna ha vestido a entrar de luto todos los hogares de los que más [illegible] en [illegible].

Hacemos [illegible] por nuestra [illegible] de condolencia se sirvan de [illegible] en [illegible] de nuestra [illegible].

Dignos, [illegible], aceptar las condolencias de respeto con que [illegible] no usad [illegible] y [illegible].—Luis [illegible], presidente.—Eduardo [illegible], secretario.

—

Junta de [illegible] del ferrocarril de Tacna.—Señor Victoria S. de Vicuña Mackenna.—Tacna, febrero 5 de 1886.—Muy [illegible] y [illegible] señor: La [illegible] de [illegible] de este departamento, que tengo el honor de presidir, [illegible], en [illegible] de [illegible] el [illegible] de [illegible], a [illegible] del vecindario de Tacna, en [illegible] de [illegible], el profundo sentimiento que le ha causado la noticia del fallecimiento de su [illegible] esposo, don Benjamín Victoria Mackenna.

El [illegible] lamenta una esta pérdida, que se pesa de con [illegible] y [illegible] servicios, a quien [illegible] la [illegible] y de [illegible] gratitud [illegible] que [illegible].

Las [illegible] consideraciones de consideración que de [illegible] se han [illegible] a [illegible] los [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]